



# República

Año I. Núm. 5.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

## A trallazo limpio

En Teruel y su comarca ha despertado la curiosidad y concentrado la atención el suceso de Mora de Rubielos el domingo último, no por lo ocurrido en sí sino por el síntoma que descubre.

Con ocasión de la elección proyectada en cada partido judicial para designar el vocal que debía formar parte de la Junta Provincial Republicano-Socialista se provocó por los caciques del indicado pueblo un motín de tales proporciones que solo la prudencia de nuestros amigos pudo conseguir evitar una verdadera catástrofe.

El que esto escribe desempeñaba el papel de blanco de las iras populares provocadas en mujeres y mozalbetes con algún que otro ébribo habitual y aun así pudo enlazar por los antecedentes ya conocidos y por datos posteriores, de las verdaderas causas.

Un cacique y varios amigos suyos que ejercieron un poder absoluto durante la dictadura, se habían apresurado a declararse republicanos para seguir con el mando en el pueblo y con eco en los pueblos vecinos.

Los acontecimientos no les iban muy de cara y simulando tener protección de algunos republicanos turolenses construyeron un plan para ejecutar el día 17.

En esa fecha habían de llegar a Mora, a las diez de la mañana, don Luis Feced, don César Arredondo y quien esto escribe, con la misión los dos primeros de presidir la elección de vocal referida, y yo para ofrecer una solución al problema de la titulación de medicina que apasionaba ciertamente a los vecinos de Mora, y que dicho sea de paso no se quería resolver por los caciques más que por medios de violencia, ya que desaparecido este problema faltaría sustento al cacicato que nos ocupa.

Al apearnos del coche fué mi primer paso encargar al señor Feced que visitara al alcalde y al presidente de la Junta Facultativa para que convocara a las entidades que presiden y señalaran sitio para celebrar un amigo una entrevista, anticipándoles que llevaba la solución por todos apetecida al problema de la titulación. Se me contestó que se hallaban ausentes sus componentes y que los presidentes se ocuparían de comunicarlo.

Mientras esto ocurría, varios grupos de jóvenes y algunas mujeres iban de puerta en puerta llamando al vecindario y repartiéndoles unas hojas que decían:

«BUENOS HIJOS DE MORA,

No acudáis a oír a Gregorio Vilatela que nos tiene amenazado de postergar al pueblo y por lo tanto es nuestro enemigo.

¡DESPRECIARLO!

Y a los cinco minutos un señor penetra en el «Centro Unión Republicana» donde me hallaba y en tono descompuesto me dice: «Váyase usted enseguida porque ha llamado borregos a los vecinos de este pueblo y piden que se vaya». El señor suboficial de la guardia civil nos dirá el nombre de este señor que dijo ser concejal y reseñará la estaca (no bastón) que llevaba. Hube de contestarle que mi misión era la indicada y que a pesar de lo que oía tenía que cumplir mi deber que era llevar la tranquilidad al pueblo, a lo que él y el señor suboficial debían atender; pero mientras este diálogo, que presentaba sereno y valiente el señor juez de Instrucción, la calle se llenó de mujeres y mozos con otras mezclas, que con griterío ensordecedor pedían mi salida y otras cosas más serias para mí.

Lo comprendí todo y me dediqué a evitar las consecuencias que se venían encima porque nuestros amigos me ofrecían defensa que yo rehusaba para evitar sangre.

El señor juez y el señor suboficial me dijeron que si quería marcharme me garantizaban y así lo hice, sin quebranto para mí, porque los amotinados vieron que si me agredían, también ellos corrían su riesgo.

Con lo ocurrido evitan los de la Unión Patriótica que se celebrara la elección de vocal del partido.

Lo demás ya se depurará, porque las líneas que preceden las escribo para descubrir la finalidad de ese movimiento, y eso es lo único en que ruego fije su atención el lector.

Yo no tengo odios en Mora de Rubielos, soy simplemente un enemigo de la dictadura y el caciquismo. Me fui de Mora por razones de humanidad y ahora sigo con la pluma y con la propaganda oral mi campaña contra esos vicios, y descubrí a los republicanos y socialistas algo de lo que se trama.

Esa Unión Patriótica vuelta republicana se enlaza con la política de un bugués conservador y un candidato extranjero que realiza campaña electoral a la sombra de inocentes republicanos a quienes engaña, y se enlazaría, si no la atajáramos con otros candidatos que anan por la provincia con los que ya están en conversación.

¿Pero qué creen esos señores, que la provincia está en la higuera?

Pueden plegar las cañas, porque el partido republicano-socialista no votará más candidatura que la que su organización indique.

Ya ven los caciques de Mora y los de otros sitios que se conocen los manejos y las combinaciones.

Es nuestro lema ¡abajo el caciquismo! Y para ello todos los republicanos y socialistas, y yo el primero, iremos a donde sea con motines o sin ellos para tratar a los caciques a trallazo limpio.

Lo demás relacionado con este asunto lo verá el lector en otro lugar de este periódico.

Ahora nuestro querido colega «Adelante» tiene la palabra.

GREGORIO VILATELA.

## República y Propiedad

Continuamente se está hablando de expropiación de latifundios, de nacionalización de la tierra, del reparto de ésta, de la crisis y miseria de los obreros del campo, de los miles de obreros parados pertenecientes a las diversas industrias, de la crisis de éstos, de huelgas, de la imposibilidad de soportar los numerosos pagos y tributos existentes.

Esto indica la gravedad de los problemas que se relacionan con la propiedad.

Indica también la urgencia de solucionarlos, la necesidad de que exista un tacer y serenidad especiales para resolverlos por intervenir en su solución intereses encontrados respetables que no se deben lastimar.

Además de los factores expuestos se precisan algunos conocimientos indispensables para enfocar de la mejor manera el problema en sus diferentes aspectos.

El hacerlo en un solo artículo sería demasiado extenso y no se podrían exponer detalladamente las diferentes facetas que han de llamar la atención.

Para mejor comprender y desarrollar éstas prefiero empezar haciendo historia de la propiedad para que al llegar a la exposición de las soluciones no se crea que son producto de la fantasía ni tampoco nuevas, sino la consecuencia de ese estudio previo que por no haberla puesto en práctica hace setenta y seis años cuando se efectuó la desamortización de los bienes de las manos muertas nos vemos hoy en el laberinto y angustia que con toda valentía es preciso abordar de forma que en lo sucesivo no tengamos que caer de nuevo en pasados errores.

Esas soluciones no son nuevas porque nada hay nuevo bajo el sol en la historia de las colectividades ni en la de la propiedad, de la cual, por las razones expuestas prefiero ocuparme en el próximo escrito, sirviendo el presente solamente a guisa de advertencia o de prólogo.

MANUEL VILLEN.

## Ayuntamiento

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Concejo municipal bajo el siguiente orden del día:

- Lectura de acta anterior.
- Despacho oficial recibido.
- Construcción del camino Teruel a Aleduela por Castratvo.
- Reparación del frontón.
- Expediente de prórroga sobrevenida.

Licencias y obras. Solicitud de doña Casimira Bejarano sobre salida de carnes fuera del término.

Aprobación de pagos. Ruegos y preguntas.

— Siguen laborando las Comisiones municipales. Ayer se reunieron las de Ferias, Fomento y Hacienda.

## Los chicos del hospicio

Dejémosnos por ahora si el porvenir de la niñez será el hospicio, o por el contrario acabará la institución de la familia cuando fenezca la vida humana.

Lo cierto es que tenemos hospicio. Y que so nos muchos los que no estamos conformes con la vida de sus pupilos, porque hay entre la sanidad y el hospicio un aislamiento que es necesario destruir en beneficio de sus asilados. El hospicio, en uso o no, está llamado a constituir una familia «al uso» y no conocerla más que de oídas. Creemos que debe educarse al hospicio, y principalmente a los niños, en la vida familiar. Para ello no hay como hacerle vivir la vida de familia. Además, como ya hemos insinuado—el hospicio es una cárcel más o menos dorada. Es necesario también enseñar a los niños a vivir en libertad bajo la dirección amorosa de un pater familias. Que los niños del hospicio convivieran semanalmente con las familias turolenses que se prestan generosamente a ello, no me parece un abuso de libertad. Es claro que el vecino de Teruel no deberá, a menos que lo manifieste en contrario, obsequiar a sus hospicianitos más que una vez al mes como maximun, y ello dominicalmente. ¿Cómo? A nuestro juicio, muy sencillamente. La familia que solicita uno o dos hospicianos, va por ellos a las nueve de la mañana y los devuelve a su procedencia a las otras nueve siguientes. Los hospicianos, de este modo, conocen, o no olvidan, la vida familiar. Hay que tener un cuidado, el de que los asilados acogidos a esta caridad justiciera no sufran trastorno alguno gástrico por el afán de empapárselos suponiéndolos muertos de hambre; y el permiso para salir del hospicio a esta dominical vida familiar, concederle el médico y el director del establecimiento benéfico. Considero de gran importancia el que el dinero que cada hijo de familia recibe para sus chucherías dominicales deberá percibirlo también el hospiciano u hospicianos que la familia acoga durante doce horas semanales. Dejo a los buenos corazones turolenses el aliviar las óptimas consecuencias sociales de este proceder.

Y no quiero terminar estas líneas sin proponer también que los niños del hospicio en edad escolar, deben frecuentar las escuelas nacionales, o admitirse en la del hospicio a los niños que les sea más fácil o cómodo esta enseñanza primaria ¡Fuera barreras! ¡Abajo las castas!

Querido amigo Rafael Balaguer: la República se consagrará para siempre haciendo justicia social. Usted que, como apóstol Pedro Díez y el socialista Sapiña, la

hondo, pueden hacer mucho en beneficio de los chicos del hospicio en el sentido—o en otro mejor—que les propongo. Y nada más por hoy.

ALEJANDRO GARGALLO.

## Gobierno civil

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Esta mañana al recibir al reportero el señor Ninet dijo que había recibido un telegrama de los socialistas de Albalate del Arzobispo protestando enérgicamente contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, constituido por mayoría monárquica, por el cual se niega a dar los nombres de algunas calles a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, así como al valeroso director de Aeronáutica Ramón Franco, alegando dicha Alcaldía que han sido fusos para la Patria por haber ocasionado grandes derramamientos de sangre.

El telegrama, muy respetuoso, termina con un vivas a la República y mueras al caciquismo.

Como quiera—continuó diciendo el señor Ninet—que se vienen repitiendo con frecuencia casos análogos en otros Ayuntamientos de la provincia y con el fin de acabar con el caciquismo y con las maniobras de éstos, me he permitido elevar a la Superioridad una interesante iniciativa, de la cual les daré cuenta oportunamente.

También nos manifestó el señor gobernador que había recibido una atenta carta, en contestación a una suya, del ministro de Comunicaciones participándole que, en virtud de su ruego, en breve se abrirá al público la estación telegráfica de Montalbán que actualmente se halla clausurada.

Igualmente ha pedido a este Ministerio la reapertura de todas aquellas estaciones que se encuentran en este caso.

El señor Ninet terminó su conversación añadiendo que dentro de breves días girará una visita a los distritos para hacerse cargo personalmente del estado de los mismos.

### VISITAS

El señor gobernador recibió las visitas siguientes:

Don Saturniano Sánchez, gobernador eclesiástico; don Luis Feced, abogado; comisiones de los pueblos de Orihuela del Tramedal, Fuentes Cautientes, El Castellar, Manzanaera, Caudé, Cedrillas, Albenosa, Albarracín, Noguera y Santa Cruz; jefe de Estación; ingeniero encargado de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz; juez municipal de Mora de Rubielos; Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados; alcalde de Calanda; secretario de Hinojosa de Jarque; delegado de Hacienda e ingeniero encargado de las obras del ferrocarril Camínreal.

### APROBACIÓN DE REGLAMENTOS

Han sido aprobados los de las sociedades siguientes: Juventud Socialista Turolense. Centro Republicano, de San Agustín; Centro Republicano Radical Instructivo, de Sarrón.

### AUTORIZACIONES

Ha sido autorizada la publicación de un periódico semanario titulado «El Turia».

## Movimiento demográfico

Ocurrido durante las últimas 48 horas.

Nacimientos.—Marina Añoveros Conejos, hija de José y Elisa. Elisa Rueda Ramón, de Valero y Paz. Enrique Pérez Romero, de Federico y Máxima. María Luisa Soriano Edo, de Miguel y de Luisa.

Fallecimientos.—Felipe García Sáez, de 50 años, a consecuencia de cirrosis hepática.—Hospital provincial. Ezequiel Gómez Ortiz, 4 años, a consecuencia de neumonía.—San Julián, 3.

## Linoleun Nacional S. A.

MARCA YOSO

Linoleun es el pavimento ideal para habitaciones. Estudios hechos por el Centro Electrotécnico del Ejército demuestran que su duración es mayor que ningún otro material de los conocidos hasta la fecha.

Representante en Teruel: MIGUEL IBÁÑEZ CALVO. Yagüe de Salas, 2

## El censo de los alarmistas

Una de las armas que se vienen empleando para socavar los cimientos de la propagación de infundios alarmantes para mantener a la opinión pública en estado de constante inquietud.

Para atajar los efectos de tales maniobras y socialistas que tomen nota de las personas que difunden esas noticias y pongan sus nombres en conocimiento del Comité provincial.

Vamos a hacer el censo de los alarmistas, con lo cual es muy probable que se pongan en claro cosas muy interesantes y que, a la vez hagamos un buen servicio a la causa de la República.

## Notas de Sociedad

### VIAJEROS

Han llegado: De Valencia el oficial de Telégrafos don Eugenio Azuara y señora.

— De Zaragoza el funcionario de Correos don José Anduj.

— De Valencia nuestro convecino don Salvador Jarque.

— De Madrid el fiscal de esta Audiencia don Alfonso Barrio.

— De Valencia don Ramón Monforte.

— De esta misma ciudad el oficial del Ayuntamiento don Julio Catalán y bella hermana Amparito.

— De Madrid el secretario del gobierno civil don Ernesto Calderón y gentil hija Consuelo.

— De Calanda el alcalde de dicha localidad don Miguel Gasca, a quien tuvimos el gusto de saludar.

— De Madrid el ex-diputado don Fernando Ruano.

— De Sabadell la distinguida señora del gobernador civil señor Ninet, (née) Mercedes Casanova y su bella y elegante sobrina Maruja Puig.

### Han salido:

— Para Ojos Negros el veterinario de aquella localidad don Mariano Paricio.

— Para Valencia, donde fija su residencia, el comandante don Evaristo Sabat.

— Para La Coruña el comisario de policía don Manuel López Jarquín, recientemente trasladado a dicha población.

En la estación se le tributó al señor López Jarquín una cariñosa despedida.

### NATALICIOS

Dió a luz una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo don Miguel Soriano.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

También dió a luz una niña la señora del comerciante don José Añoveros (nacida) Elisa Conejos. Felicidades.

### ENFERMOS

Sigue en el mismo estado de gravedad nuestro convecino don Pío Ferruca.

— En Sabadell se encuentra enferma la señora madre de don José Andrade secretario particular de la primera autoridad de la provincia.

## El Secretariado local y la República

El secretario de este Ayuntamiento señor Navarro, nos ha facilitado la siguiente nota de una circular que se publicará en breve:

«Por la Junta de gobierno del Colegio Central se ha remitido una circular, interesantísima, al Secretariado municipal español para que tanto en el acto de la proclamación de candidatos como en las elecciones convocadas por los Ayuntamientos que tuvieron protestas la absoluta lealtad y entusiasmo a favor del régimen republicano por ser la voluntad nacional, toda vez que el Secretariado español son funcionarios al servicio del pueblo y su deber incluido en estos momentos es el de servirle sin limitación alguna».

## Acto de propaganda republicano-socialista en Calamocha

Para el próximo sábado, a las ocho de la noche, se está organizando un importante acto de propaganda republicano-socialista. Oportunamente publicaremos los nombres de los oradores que tomarán parte en el mismo, aunque podemos asegurar que de Teruel concurrirán los elocuentes oradores don Vicente Irazo y don Pedro Díez Pérez. Además, harán uso de la palabra algunos oradores de la localidad.

Sabemos reina gran entusiasmo en Calamocha y en los pueblos del partido, por lo que el acto constituirá un verdadero éxito para los republicanos y socialistas que han organizado el acto.

## Ecos taurinos

Como ya por la Prensa creemos enterados a nuestros lectores del formidable éxito que el sábado alcanzó en Madrid el diestro turolense Nicanor Villalta, solamente diremos que cuando por la noche de dicho día recibimos tan agradable noticia lo preguntamos de tal forma que en las peñas de los cafés fué el plato de la tertulia.

Villalta, y con otro quinto que parece sean su debilidad, ha vuelto a demostrar en Madrid lo mucho que vale.

## La fiesta de la Patrona

Hoy festividad de Santa Emerenciana, Patrona de Teruel, vacaron los centros oficiales, ondeando en ellos la enseña de la Patria.

A mediodía el comercio cerró sus puertas.

Esta tarde se celebró una procesión, concurriendo los individuos que componen el Seisado y numeroso público.

Teléfono de REPUBLICA 130

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE

Representante en Teruel y su provincia

MANUEL VICENTE LOPEZ

Joaquín Costa, 38, 2.º—Teléfono 62 A.—TERUEL

### Pan, libertad y democracia

Al leer el primer número del periódico REPUBLICA y de una manera espontánea, deseo llenar en él un hueco; aunque para ello, tenga que suplicar la cabida de mi escrito.

Por causas bien conocidas y por no convenir a los mandos neadores de la política del futuro y anticuado régimen desaparecido, no se educaba al individuo en sus deberes y obligaciones cívicas.

No llegaba al ciudadano español el conocimiento doctrinal de los partidos políticos e ignoraban en su mayoría, el principio fundamental del régimen monárquico.

Eran los españoles en mayoría, mandados de... ciudadanos que esperaban unos, el mendrugo del favor personal; otros, las pesetas por la vena del sufragio, y los demás, la orden del «señor» para votar a quien el «amo» mandaba ¿Cabe mayor ignorancia, ni mayor desposismo?

Se erigían en jefes los financieros, los grandes terratenientes, los industriales, y los despreciosos comerciantes. Ellos contaban con las pesetas para la compra de votos; ellos ordenaban a sus colonos, ¡votad a este u os quito la tierra!; ellos amenazaban al jornalero y al obrero con el despido, el paro de trabajos y con el cierre de sus fábricas; ellos limitaban los créditos a los pequeños comerciantes y ellos ocultaban las subsistencias para amenazar al consumidor con la carestía de la vida, etc. etc.

La República—mejor dicho nuestra República—educará al ciudadano en sus deberes y obligaciones cívicas y no consentirá jamás la compra de votos; hará que lleguen a conocimiento de todos los españoles por medio de la prensa, conferencias y folletos las doctrinas de los partidos políticos existentes en España para que libremente y sin coacción sea el ciudadano quien imponga los gobiernos y encumbre a las personas de revelantes méritos.

Las utilidades a la industria serán limitadas y en ella tendrán participación tanto los obreros técnicos como los manuales. Estarán amparados los colonos en sus tierras contra el abuso de los terratenientes y sindicados los agricultores desaparecerá el intermediario para bien de ellos y del consumidor.

Nadie gozará del favor personal en la Justicia y todos los españoles seremos iguales ante la Ley.

La cultura estará por igual al alcance del pobre que del poderoso y la escuela será única pa-

ra que así desaparezcan las castas.

¡Que nadie espere el maná; si antes, no ha tendido en trabajo lo que en justicia le corresponde.

¡Que nadie espere libertad! si antes, no la concede al semejante y es respetuoso con los demás.

¡Que nadie espere democracia! si antes, no se conduce como hermano y no lleva como lema amor y cariño.

FELIX AYORA GOMEZ.

Maestro de la Escuela nacional de niños de Tortajada.

### Ferias y fiestas de San Fernando

#### GRAN CAMPEONATO DE PELOTA A MANO

Durante las próximas fiestas se celebrará un campeonato de pelota a mano, dividido en dos grupos: uno para equipos de la provincia y otro en el que podrán tomar parte los equipos que lo deseen sin limitación alguna.

Los partidos se celebrarán a partir del día 31 de los corrientes; y en el frontón se colocarán gradas para el público.

#### Bases para la celebración del Campeonato provincial

1.ª Prodrán tomar parte en este Campeonato provincial los equipos compuestos por jugadores de la provincia de Teruel, o los que lleven la representación de pueblos de la misma, aun cuando alguno de los jugadores no haya nacido en ella, siempre que lleve como mínimo seis meses de residencia en el pueblo por el que juegue.

2.ª Las inscripciones se remitirán a la Comisión de Fiestas de este excelentísimo Ayuntamiento especificando el nombre de todos y cada uno de los jugadores que compongan el equipo, nombre del mismo y demás datos que juzguen oportunos; adjuntando cinco pesetas de derechos de inscripción.

3.ª El plazo de admisión de inscripciones comienza a partir de la publicación de este anuncio y terminará el día 25 de los corrientes, a las doce de su mañana, no admitiéndose ninguna solicitud que llegare después de esa hora. El día 26, a las once de la mañana, se procederá al sorteo de los números que correspondan a cada uno de los equipos admitidos, para determinar con quién tiene que jugar cada uno, los que resulten vencedores de esta primera vuelta se enfrentarán entre sí, sucediéndose de este modo las eliminatorias que sean precisas hasta determinar al campeón.

4.ª Los partidos se celebrarán con pelota reglamentaria que facilitará el Jurado y serán a cuarenta tantos, sin contar entradas ni salidas.

5.ª Se dará cuenta en una tablilla, en la cantina del frontón, de los resultados de los partidos, y en el mismo sitio y con veinticuatro horas de anticipación, cuando menos, se anunciarán los equipos que hayan de jugar y hora a que deberán hacerlo.

6.ª El hecho de no presentarse a jugar en el acto de ser llamados, supone el desentimiento del equipo que se haya presentado.

7.ª Celebrándose este Campeonato por el procedimiento llamado de eliminatorias, el equipo que pierda un partido, no podrá tomar parte en los de-



TALLER DE AUTOMOVILES  
(EL MAS ANTIGUO)

## Antonio Muñoz

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean.

POR ESTAR BIEN RELACIONADO CON IMPORTANTES CASAS DE TODAS LAS CLASES DE PIEZAS DE RECAMBIO, PUEDO PROPORCIONARLAS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA.

Estación de carga y arreglo de acumuladores reparación de neumáticos.

Próxima instalación de pintura al Duco.

CONTESTO A CUANTAS CONSULTAS SE ME HACAN REFERENTES A DEFECTOS DE FUNCIONAMIENTO, ADQUISICION DE COCHES, O AVERIAS SUFRIDAS, ETC.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 28  
**TERUEL**

más que se celebren, quedando eliminado.

8.ª Los premios serán dos, uno de 300 pesetas al equipo vencedor absoluto de esta categoría y otro, 150 pesetas, al finalista, no pudiendo los demás equipos reclamar indemnización alguna por pretendidos gastos de viaje u otro concepto cualquiera.

9.ª Los equipos se compondrán de tres jugadores, no pudiendo sustituirse ninguno de ellos, si durante el tiempo de celebración del campeonato se inutiliza.

10. El hecho de inscribirse supone la aceptación de las presentes bases, así como el acatamiento de las decisiones del Jurado, que a tal efecto y para resolver las cuestiones que pudieran surgir, se nombra a y que desde luego formarán personas competentes en la materia.

#### Bases para la celebración del Campeonato de libre inscripción

1.ª En este Campeonato podrán tomar parte, todos los equipos españoles que lo deseen.  
Las bases 2.ª y 3.ª rigen las mismas

que para el Campeonato provincial con la sola excepción de que los derechos de inscripción, serán para este concurso de diez pesetas en vez de cinco que figuran en aquél.

4.ª Los partidos se jugarán con pelota reglamentaria que facilitará el Jurado y serán a cincuenta tantos, sin contar entradas ni salidas.

6.ª y 7.ª Rigen las mismas que para el Campeonato provincial.

8.ª El único premio será de 600 y se adjudicará al equipo de este grupo que resulte campeón absoluto.

Las condiciones 9.ª y 10.ª del concurso provincial se considerarán en vigor para éste de libre elección.  
Teruel 15 de mayo de 1931.

El presidente de la Comisión de Fiestas, PEDRO FABRE.

### ¿Qué hacen los Comités?

La verdad es que no se explica fácilmente la inactividad electoral republicana, ningún extraño podría suponer que para el próximo junio se han de celebrar las elecciones generales más importantes que hasta la fecha se hayan realizado en España, puesto que se trata de Cortes Constituyentes de las que ha de salir lo que nunca tuvimos: un Parlamento verdad. De perlas nos parecen las medidas al efecto decretadas por el Gobierno, que tienden a conseguir la mayor pureza posible del sufragio. Atacar los defectos electorales en su raíz, en la Ley electoral que los hacía posibles, es apuntar derechamente al blanco; las circunscripciones provinciales evitarán en gran parte el caciquismo rural, fuerte del conservadurismo español, constituyen, además, un paso a la elección por cociente, problema a resolver en la próxima organización de los partidos. Pero nos parece también, y ganando, el derecho al voto a los veintitrés años;

manifiesten la opinión republicana del país? ¿Vimos los republicanos a dormirnos en el dulce no hacer nada con la obtención del ochenta por ciento de la mayoría en caso de haberla? Vería en ello algún peligro. No nos engañemos.

La elección por provincias reducirá, pero no suprimirá, ni mucho menos, la esfera de acción del caciquismo, que hay que evitar totalmente para el porvenir; y se está perdiendo una buena ocasión de destruirlo llevando la propaganda oral e ilustrando en sus derechos a la parte de pueblo a que no llega la prensa; hace tiempo que esa propaganda debiera haber empezado; no era necesario esperar a que la organización central? ¿provincia? señala a los candidatos de a conjunción, no, porque la elección de los mismos son como recolección, así como aquella propaganda es siembra que precede.

Sin contar los republicanos exupetistas a quienes hay que deshechar, el apolitismo despótico impuesto a las masas durante estos ocho años ha producido una multitud de catecúmenos republicanos a quienes bautizar y neófitos a quienes administrar el sacramento de la confirmación republicana; para todo esto hacen falta propagandistas que debieran haberse destacado por los pueblos pregonando el ideal; hay que aprovechar este momento propicio para engrosar y encauzar las filas republicanas, para crear muchas más.

que ya están formadas, porque acaso algún día puedan hacer falta, como lo demuestran los últimos sucesos. No hay que desconocer que la República tiene enemigos en la altura social dentro y fuera de España, que con su legislación ha de damnificar poderosos intereses creados, al menos de decepcionar al pueblo; y estar obligada también a afrontar y resolver problemas como la separación de la Iglesia y el Estado, que le colocarán enfrente fuertes corrientes de opinión y a las cuales habrá de contraponerse, no ya la Ley y el principio de autoridad (de que

Gran Hospedería y Café  
— DE —  
VICTOR VALERO  
Perales de Alfambra

tan partidarios se muestran los adversarios cuando les conviene) sino, además de ello, otras corrientes de opinión más fuertes y numerosas que son las que a la postre triunfan siempre en contra de la fuerza.

No se olvide que, sin esperanza el enemigo de triunfar jamás en las ciudades, tomarán los pueblos como su fuerte, porque en ellos impera todavía el caciquismo; y a estos pueblos-refugio tendrá la República forzosa-mente que llevarle la guerra, si los republicanos quieren hacer efectivo el grito de *lenda est monarchía*.

J. SANZ JIMENO

Escritas las líneas que preceden leo en el número 2 de este periódico la circular del Comité Provincial de la Conjunción a los correligionarios de la provincia, para dar nueva estructuración al citado Comité formando parte del mismo un miembro de cada partido judicial. Opino que esto debía haberse hecho con anterioridad a esta fecha, para llevar ya una temporada de siembra preparatoria de los fines electorales.

### Rasgo de honradez

Una joven sirvienta que, por cierto, nos ha ocultado modestamente su nombre, hizo entrega en esta Administración de la sortija cuya pérdida anunciamos en nuestro número anterior.

La citada joven, que, según nuestras referencias, sirve en casa de doña Laura Vallés, ha sido recompensada proporcionalmente por el dueño de la sortija de referencia.

### Por el amor de una mujer

Riñen dos jóvenes, acome- tiéndose a mordiscos y resultan ambos heridos de escasa importancia

En el pueblo de Navarrete del Rio y por cuestión del amor de una mujer discutieron violentamente los jóvenes David García Martínez, de 25 años, natural de Camporobles (Valencia) y José María Lázaro Carroquino, de 18, natural de Navarrete.

La discusión degeneró en riña, acometiéndose a golpes y a mordiscos, resultando heridos ambos contendientes.

El primero sufre una herida en una oreja, producida por un mordisco y el segundo, dos lesiones en la región torácica producidas a golpes.

David García fué detenido y conducido a la cárcel de Calamocha.

# LA LABRADORA

importación directa del productor de semillas Forrajeras, Hortalizas y Flores.

Almacenes de Espartería, Cordelería, Pulpas y numerosos artículos para el labrador

Hilo sisal para agavilladoras DE PRODUCCION NACIONAL

Hilado y ovillado perfecto garantizado a más bajo precio que el Extranjero

PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES PARA MAYORISTAS Y REVENDADORES

**Eugenio Muñoz**  
Calle Joaquín Costa, 36.—Teruel

# HOTEL TURIA

Instalación moderna capaz para satisfacer al viajero más delicado

AUTOMOVILES A LA ESTACION

Servicio de autobús de Teruel a Zaragoza y vice-versa con material adecuado a las exigencias modernas

**MARIANO ZURIAGA**  
PASEO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ  
TERUEL

### Charlas nocturnas

Locos y cuerdos  
Hay peñas de cafés y ca-  
sinos donde más que tertulia  
amigable, parecen por el gran  
número de sus componentes y  
las dimensiones de las mesas,  
una boda.

En estas hay ejemplares  
muy dignos de tenerlos en  
cuenta el estado español, pa-  
ra dotar de raros ejemplares  
al Museo de Historia Natu-  
ral.

Afortunadamente no hay  
ningún jorobado, pues de lo  
contrario sería imposible su  
presencia en estas sabias pe-  
ñas donde se da más valor al  
dinero que a todo asunto que  
tiende en busca de economía  
de sangre humana. Con estos  
«sabios» nos sería completa-  
mente imposible convivir, y  
nos faltaría quien echara cul-  
pa al jorobado de las cosas  
que por ley natural nos suce-  
de a todo humano.

Hay casos muy estupen-  
dos, y dignos de llevarlos con

## ALMACEN

de vinos y comercio de ultramari-  
nos al detall

### SANTIAGO GALA

JOAQUIN COSTA, 45, TERUEL

encarnan de cuajo en las con-  
diciones de Cabrera. Este ca-  
becilla que no tenía más mun-  
do para él, que el mando su-  
premo de las huestes carlistas  
y por desgracia aun hay  
quien trata de imitarle. Cuan-  
do el asunto no lo conocen  
bien, se salen con lo del llama-  
do «hormigón armado» y  
puesto que este material le  
cuesta fraguar bastantes ho-  
ras, nos queda suficiente  
tiempo para aclarar la situa-  
ción indefinida de estos semi-  
laboristas nuevos.

Los «cuerdos» creían que  
al implantarse la República  
tendrían a su disposición los  
automóviles de las oficinas  
del Estado, para transportar-  
los a otras poblaciones para

se levantan a las trece horas.

Déense unas vueltas por es-  
tos indicados sitios y queda-  
rán convencidos de la veraci-  
dad esta. Entre diez y doce  
de la noche se reúne el gran  
ministerio de locos que dis-  
curren y cuerdos que desean  
una humanidad como la pre-  
tendida por cierta clase de  
«socios» muy conocidos.

Este es el manicomio per-  
petuo, observarlo y veréis  
cuántas peñas necesitan las  
camisas que otros más injus-  
tamente las llevan...

Faltan locales, porque  
alumnos hay muchos.

CANTACLARO.

Teléfono de REPUBLICA  
— 130 —

### HAY QUE ACLARAR

Con motivo de la evasión de  
sus respectivos Conventos las  
Comunidades religiosas la no-  
che del día 14 de los corrientes,  
han surgido diferentes comenta-  
rios. Unos, la mayoría, que  
estaba en antecedentes, ha  
aplauddo la actuación de la  
guardia cívica, en la cual las  
primeras autoridades se apoya-  
ron para garantizar el orden  
necesario en momentos tan crí-  
ticos por los que atraviesa la  
nación española; por otra parte  
la seguridad de las personas que  
integran las aludidas Comunidades.

Otro sector, aunque insignifi-  
cante, no se si con la intención  
quizá de justificarse, ha lanzado  
el rumor de que la guardia cívica  
entró en los Conventos de San-  
ta Clara y de Santa Teresa y  
previno e indicó a las religiosas,  
de una manera incorrecta, la  
necesidad urgente de que aban-  
donasen sus respectivas man-  
siones.

Esto es una calumnia que por  
quien proceda debe ponerse en  
claro, pues no se está dispuesto  
a consentirla y desde luego de  
lo ocurrido se apela al testimo-  
nio de los innumerables curio-  
sos que desde las primeras horas  
presenciaron los acontecimien-  
tos.

La guardia cívica como las

### Marcelino Garitas

TALLER DE FONTANERIA  
INSTALACIONES DE AGUA, CUARTOS DE BAÑO, CO-  
CINAS, TERNOSIFÓN Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS  
TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE HOJALATERÍA  
CRISTALERÍA Y FONTANERÍA  
Joaquín Arnau, 7.—AVISOS en su domicilio, Parra, 30.—Teruel

demás personas que cooperaron  
a tal fin, estuvieron en todo  
momento desempeñando con  
entusiasmo su cometido, dejan-  
do en amplia libertad a las reli-  
giosas para que cualquiera que  
fuera su actitud, ya fuera la de  
quedarse, como la de desalojar  
sus viviendas, quedara en abso-  
luto garantida su seguridad per-  
sonal, así como la de sus edifi-  
cios.

Con las razones expuestas  
creo aclarado tal rumor y he de  
recomendar a las personas sen-  
satas hagan caso omiso de  
cuantos bulos se pongan en  
circulación, lanzados, unas ve-  
ces, «a locas y a locos», y  
otras con fines nobles, pero  
tendiendo siempre a sembrar  
alarma.

Los republicanos de buena fe,  
los demás partidos políticos  
(llamados antiguamente de iz-  
quierdas) disciplinados hoy más  
que nunca, y el ciudadano con-  
siente de sus deberes y derechos  
con relación a la Patria, no  
estamos dispuestos a consentir  
que por medio de esas alarmas  
infundadas se socabe y derribe  
el actual régimen republicano ya  
que tantos sinsabores ha costa-  
do su implantación al pueblo  
soberano.

Como queda aclarado, no  
insisto, pero sí prevengo que se  
den cuenta los iniciadores del  
movimiento fracasado de que el  
pueblo libre, el pueblo honrado,  
el que tan democráticamente se  
manifestó el 12 de abril con  
motivo de sus elecciones munici-  
pales, no está dispuesto a  
dejarse arrebatar la República y  
la defenderá en todos los terri-  
enos y en la forma que sea, pese  
a quien pese y caiga quien  
caiga.

UN CIUDADANO.

### Instrucción pública

La «Gaceta» de Madrid del día  
14 del actual, publica dos decre-  
tos del ministerio de Instrucción  
pública; uno de fecha 7, dejando  
sin efecto todas las sanciones dis-  
ciplinarias impuestas por faltas  
académicas a los estudiantes de  
los centros dependientes de dicho  
ministerio, e invalidando todas  
las notas desfavorables que figu-  
ren en los expedientes persona es  
de los maestros nacionales; y otro  
de fecha 13, derogando, con sus  
disposiciones complementarias,  
los planes vigentes de segunda  
enseñanza y de enseñanza univer-  
sitaria. Restablece para el curso  
próximo la legalidad anterior a la  
Dictadura.

Con fecha 8 del corriente se re-  
suelve por el ministerio de Ha-  
cienda que no se practique des-  
cuento alguno a las gratificacio-  
nes de casa-habitación hasta que  
recaiga acuerdo en las numerosas  
reclamaciones hechas por los

### Letras de luto

Don Angel Uriel Romero

En Almenar (Soria), donde res-  
día, ha dejado de existir a la edad de 61  
años, el respetable y caballeroso señor  
don Angel Uriel Romero, persona que  
por sus dotes se hizo querer de todos  
cuantos en vida le trataron.

A la familia doliente y de un modo  
especial y sincero a su hermano don  
Marcelo, bacteriólogo de este Instituto  
de Higiene y querido correligionario  
nuestro, enviamos la expresión del  
dolor que nos ha producido la noticia  
de la irreparable pérdida.

### HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA  
PAQUETERIA  
FERRETERIA  
PERFUMERIA  
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.-Teruel

### Espectáculos

Salón Parisiana

En este favorecido salón se proyec-  
ta hoy, festividad de Santa Emeren-  
ciana, LA PRANCESITA, una de las  
mejores superproducciones de la bella  
star Babé Daniels.

Otras cintas completan el progra-  
ma.

Teatro María

Hoy reaparición de la sugestiva es-  
trella de la pantalla Babé Daniels en  
«Qué noche...», comedia en 6 partes.  
Completa el programa una bonita  
cinta cómica en dos partes.

### Leed y propagad

«REPUBLICA»

## LOS MEJORES VINOS

DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

### ALMACEN DE FRANCO

### Para Calamocha

Muéveme a escribir estas líneas el  
deseo sincero de colocar en su debido  
lugar algunas interpretaciones erró-  
neas que con motivo de los últimos su-  
cesos acaecidos en Madrid, se comen-  
tan con marcado interés para despre-  
stigiar el actual régimen, inmaculado  
en todos los conceptos.  
Aprovechan los reaccionarios estos  
momentos de infundado desorden para  
inculcar al proletariado calamochino  
el vergonzoso proceder de la Repú-  
blica naciente, queriendo hacerles ver  
con pérdida intención lo caótico de su  
actuación, haciéndolo con caracteres  
mayúsculos para conservarlos reacios  
a la causa republicana.

La absurda noticia de que a las reli-  
giosas del convento de Calamocha pu-  
dieran molestarlas en su discreta re-  
clusión, es una mentira descarada. Se  
proponen con engaños sembrar la dis-  
cordia para que los pusilánimes no  
coadyuven al actual régimen y de esta  
forma obscurecer el favorable ambiente  
que la agrupación al servicio de la Re-  
pública, con entusiasmo y sacrificando-  
se por el ideal republicano-socialista,  
viene levantando en pro del régimen  
constituido. Esta agrupación es más  
que suficiente garantía para asegurar  
el orden y proveerse de todos los me-  
dios utilizables para que a las religio-  
sas concepcionistas del convento de  
Calamocha no se les altere su tranqui-  
la existencia.

Pueden tener los calamochinos ilimi-  
tada confianza en la Agrupación al  
Servicio de la República, sociedad  
constituida en Calamocha para repre-  
sentar en este partido a la República  
española, elegida por la voluntad na-  
cional que significa: Orden y Pro-  
greso.

UN REPUBLICANO  
CALAMOCHINO

### Estadísticas curiosas

Movimiento demográfico ocu-  
rrido durante el pasado mes de  
marzo:

- Nacimientos, 38 en la capital y 731 en la provincia.
- Funciones, 26 en la capital y 489 en la provincia.
- Matrimonios, 6 en la capital y 58 en la provincia.

El ministerio de Instrucción  
pública ha decretado que los  
maestros jubilados forzosamente  
por contar más de 70 años de  
edad, pueden continuar al frente  
de sus escuelas, al servicio activo  
de la enseñanza, si así lo desean,  
hasta fin del curso actual, (17 de  
julio próximo.)

El Gobierno de la República  
invertirá diez millones de pesetas  
en la construcción de nuevos  
grupos escolares en Madrid, con  
la cooperación del Municipio de  
dicha capital.

Don Ramón Pérez de Ayala,  
embajador de Iquitos, ha sido  
nombrado director del Museo Na-  
cional del Prado, de conformidad  
con lo establecido por el artículo  
3.º del Reglamento de 14 de ma-  
yo de 1930.

La sección de primera Ense-  
ñanza decreta el cese en la escue-  
la de Torre las Arcas de la maes-  
tra interina doña Pilar Ferrer  
Pascual por abandono de destino.

### BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

#### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 . . . . .	62'00
Exterior 4 por 100 . . . . .	73'00
Amortizable 3 por 100 1928 . . . . .	61'50
» 4 por 100 1905 c/ impuesto . . . . .	70'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto . . . . .	77'00
» 4 1/2 por 100 1928 . . . . .	81'50
» 5 por 100 1917 . . . . .	77'50
» 5 por 100 1920 . . . . .	82'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto . . . . .	75'50
» 5 por 100 1926 . . . . .	92'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto . . . . .	92'50
» 5 por 100 1929 . . . . .	92'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100 . . . . .	157'00
Ferroviana 5 por 100 . . . . .	90'50
» 4 1/2 por 100 . . . . .	81'00

#### CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100 . . . . .	86'65
Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	88'00
» 5 por 100 . . . . .	93'50
» 5 1/2 por 100 . . . . .	100'00
» 6 por 100 . . . . .	104'75
» Crédito Local 5 1/2 por 100 . . . . .	84'50
» 6 por 100 . . . . .	90'00
» Inteples 5 por 100 . . . . .	82'00
» 6 por 100 . . . . .	95'00

#### ACCIONES

Banco Hispano Americano . . . . .	218'00
» de España . . . . .	515'00
» Hipotecario . . . . .	395'00
» Español del Río de la Plata . . . . . Pesetas . . . . .	180'00
Chade . . . . .	655'00
Azucareras ordinarias . . . . .	59'00
Petroleros . . . . .	110'00
Telefónicas preferentes 7 por 100 . . . . .	102'50
» ordinarias . . . . .	110'00
Explosivos . . . . . Pesetas . . . . .	704'00
Nortes . . . . .	382'00
Madrid Zaragoza y Alicante . . . . .	308'00

#### OBLIGACIONES

Trasatlántica . . . . . 6 por 100 1920 . . . . .	85'50
» 6 por 100 1922 . . . . .	92'00
Chade . . . . . 6 por 100 . . . . .	104'00
Telefónicas . . . . . 5 1/2 por 100 . . . . .	94'50
Azucareras . . . . . 4 por 100 . . . . .	79'00
Salto del Alberche 6 por 100 . . . . .	00'00
Central de Aragón 4 por 100 . . . . .	79'00
Nortes . . . . . 3 por 100 . . . . .	60'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100 . . . . . Pesetas . . . . .	281'00

#### MONEDAS

Francos . . . . .	38'65
» Belgas . . . . .	51'70
» Suizos . . . . .	190'14
Liras . . . . .	00'00
Libras . . . . .	48'05
Dollars . . . . .	51'70
Reichsmark . . . . .	2'35

### Comentarios a la Bolsa

Después de las vacaciones últimas y al reanudar las sesiones nuestro  
mercado de valores, el Síndico de la Bolsa don Agustín Peláez dirigió la  
palabra al público que llenaba el salón y recomendó a todos la mayor serenidad  
y patriotismo para sostener el crédito de la nación, diciendo también que  
nada hay que temer toda vez que el Gobierno, no solo ha de respetar todas  
las deudas, sino que también procurará defender y favorecer el desarrollo de  
la riqueza nacional.

Dijo también que era necesario hacer frente a toda clase de rumores  
alarmantes encaminados a producir el pánico y que él por su parte castigará  
con mano dura a cuantos los propalen en la Bolsa.

Los fondos públicos han experimentado una mejora general, presentán-  
dose muy firmes las deudas ferroviarias y sostenidas las cédulas hipotecarias  
y del Banco de Crédito Local de España.

También han mejorado en valores industriales las Telefónicas ordinaria  
Fulguras y Explosivos.

La libra en Londres osciló entre 47'65 y 48'23 cerrando a 48'10.

AGENCIA CONSIGNATARIA

## León Marqués

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, núm. 25  
TERUEL

ja hermosa satira empleada  
por escritores de renombre.

Aquí hay comunistas que  
es en esencia la doctrina esa.  
Otros son portavoces de un  
nuevo programa para poner-  
lo en práctica en una película  
en que Pamplinas realizaría  
un gran papel. Los más, per-  
tenecen al partido de «cucos»  
según la marea si es de fon-  
do o es visible. El comunis-  
mo pregonado por estos co-  
torras sin jaula, es un asunto  
digno de que lo estudien los  
verdaderamente comunistas,  
pero seguro quedarían perple-  
jos ante la serie de incon-  
gruencias e idioteces dichas  
por estos amantes que encu-  
bren su gran amistad con la  
de fray Junípero. Para estos  
la industria ni el comercio  
jamás fué una preocupación  
su desarrollo, y les importa  
muy poco, la floreciente, con-  
tal que estos mandangas vi-  
van en un plan de grandezas  
aun cuando el resto de lo que  
ellos llaman humanos muéran  
de hambre

Los llamados de orden (lo-  
cos) son los prototipos que

presenciar corridas de toros  
como sucedía no hace muchos  
días en España. Otros se  
creían que tan pronto se es-  
tructurara la República, el  
mismo Gobierno se encarga-  
ría de buscarles novia, y que  
su capital no excediese en  
manera alguna de cien mil  
duros.

Seguro que si Alcalá Za-  
mora oye estas conversacio-  
nes tan amenas, le sirven pa-  
ra orientarse, o quizá para  
pensar sobre la frase del gran  
Costa: ¡España sin pulso!

No tiene por qué preocu-  
parse la Nación para buscar  
hombres que le solucionen los  
conflictos graves, pues aquí  
abundan mucho los tipos  
«abarquillados», los soñadores  
de hermosos cotos de caza,  
los grandes financieros y los  
conocedores del «cate» del  
buen coñac.

Estos son los predicadores  
del amor libre de tipo ñoño,  
los grandes cantadores de las  
excelsas doctrinas de Jesús  
y sobre todo y en lugar pre-  
ferente, amantes de que tra-  
baje el vecino mientras ellos

SOY EL MAS  
BARATO!



Gramófonos desde 20 duros. Máquinas de hacer medias desde 70 duros. También tenemos máquinas de coser procedentes de cambios, en su perfecto funcionamiento en todas las marcas y garantizadas, desde 15 duros.

Bombas grandes . . . a 3,00 pts.  
Cubiertas carrera . . . a 7,00 »  
Cámaras carrera . . . a 3,25 »  
Timbres desde . . . 1,25 »  
Frenos . . . . . 5,50 »  
Pedales, par . . . . . 5,50 »  
Piñones Libres . . . . . 4,00 »  
Ejes . . . . . 1,50 »  
Carretes delanteros, a 4 50 »

Pagando al ordinario aún ahorra dinero

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES

Rafael Abad  
Purísima, 5. VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . . . 1 50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y esuelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la más moderna y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

19 de mayo de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

REMITIDO

Los elementos republicanos y socialistas de Teruel, ante los atropellos realizados por una parte del pueblo de Mora el domingo último contra los representantes del Comité Provincial de la Conjuración Sres. Vilatela, Arredondo y Feced, considerando y juzgando que dichos atropellos, iníquos e inconcebibles en pueblo civilizado alguno, merecen la repulsa de la opinión unánime, hacen constar públicamente su enérgica condenación de la actitud de dicha parte del pueblo de Mora y testimonian su sincera simpatía y su adhesión a las personas y al significado político de los dichos señores don Gregorio Vilatela, don César Arredondo y don Luis Feced.

Nada tiene ni debe tener que ver una cuestión local como la facultativa con la unión de las fuerzas republicano-socialistas que a toda costa es necesario mantener; las cuestiones locales se deben resolver dentro del pueblo, con arreglo al criterio de la mayoría y con el respeto debido a las leyes, sin que en estos problemas deba ni pueda mezclarse a la República, cuyos intereses nacionales y cuyo sentido democrático tienen que estar siempre por encima de localismos.

Y como en estos instantes de República y de Democracia, el hecho de no dejar hablar a los representantes del Comité Republicano-Socialista, con el consiguiente motín e intento de agresión, es un ultraje para el Comité, para la Democracia y para la República, los elementos republicanos y socialistas abajo firmados se declaran incompatibles con la parte motinesca y antirepublicana del pueblo de Mora de Rubielos que realizó los atropellos antedichos y con quienes patrocinen o alieten su falso republicanism.

Coloniales, salazones, Tocino
\* Jamones y embutidos \*
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL
Casimira Bejarano
Federico Andrés López
San Andrés, 19. Teruel

INFORMACION GENERAL

Importantes acuerdos del Consejo de ministros. Indulto de muerte a un legionario de Melilla. Nombramiento de capitán general de la séptima Región. Los estudiantes piden la apertura de la Universidad de Valladolid

Del Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA
Madrid, 19.—Ayer tarde, en sus últimas horas, se celebró Consejo de ministros.

A la entrada, conforme llegaban los consejeros a la Presidencia, iban diciendo a los periodistas:

El de Gobernación, que había tranquilidad en toda España.

Después, añadió a requerimiento de los reporters, sobre la marcha de los jesuitas:

—No sé más que los conventos de jesuitas en España han sido abandonados. Parece que marchan estos religiosos a concentrarse en Loyola. Si abandonan España lo harán por su gusto, porque no obedece ni a presiones ni a invitaciones del Gobierno.

El subsecretario de la Presidencia dijo que el señor Alcalá Zamora continuaba trabajando en su casa en la revisión de la dictadura.

El señor Largo Caballero llevaba el decreto sobre arrendamiento colectivo.

Don Fernando de los Ríos dijo que acababa de dar posesión en el Senado a la comisión asesora técnica, encargada de redactar el anteproyecto constitucional de ordenación jurídica del país. Este decreto será examinado por el Gobierno y presentado a las Cortes Constituyentes.

El ministro de Economía dijo que llegaba retrasado porque le había visitado el agregado comercial francés para hablar de la reanudación de las relaciones comerciales con Francia. El ministro facilitó la siguiente nota:

En el ministerio de Economía, se vienen recibiendo, a partir de los sucesos del día 11, numerosos telegramas de las cámaras de Comercio, sociedades económicas y entidades industriales en las que se manifiesta su simpatía y adhesión incondicional al Gobierno de la República, y diversas peticiones de socorro de provincias que acuden a las cámaras con motivo de las tormentas.

Se halla en estudio de la comisión interministerial creada al efecto, las cuestiones referentes a la reforma agraria.

Últimamente llegó el señor Alcalá Zamora, quien dijo:

—Por mí está terminada la revisión de la obra legislativa de la dictadura. Quedan pendientes algunos decretos dictados por la Presidencia en los primeros días

de la dictadura. Afectan a diversos ministerios y ellos serán los que determinen. Sólo de los subsistentes del decreto de 3 de enero de 1928 lo referente a mi y anulo la parte que se refiere a las demás personas de la Academia de la Lengua; creo que así lo aconseja la dignidad del gobernante.

Un periodista le preguntó si había visitado al nuncio, y contestó:

—Sí, pero como particular. Ni siquiera me he vestido de etiqueta.

El subsecretario de Estado estuvo en la Presidencia a someter a la firma las cartas credenciales del embajador de España en Méjico, que marchará el jueves.

A LA SALIDA

Poco después de las diez terminó el Consejo.

El señor Prieto dijo que se había tratado de muchas cosas, pero había habido pocas resoluciones.

Se había levantado el estado de guerra en Madrid.

No se habló de la suspensión de «El Debate».

El ministro de Fomento manifestó que se ocuparon de los planes del señor Azuaga y de los comentarios de actualidad.

El de Gobernación confirmó haberse acordado levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y que esta mañana se cumpliría el acuerdo.

Acerca de «El Debate» dijo que no se había acordado el de hablar del asunto; pero que hoy se cambiarían impresiones por los ministros y se resolvería esta cuestión.

«De todos modos—añadió,—levantado el estado de guerra no habrá ya dificultad.»

Un periodista le dijo que era probable que la directiva de la Asociación de la Prensa pidiera al Gobierno el levantamiento de la suspensión para «El Debate» y «A B C», y contestó:

«¡Ah! Eso es otra cosa, porque el «A B C» está sujeto a proceso, y además podría provocar nuevos conflictos su reaparición.»

Un periodista le preguntó cuándo daría los nombres de los gobernadores y contestó:

—Como los nombramientos que se van a hacer son sólo de provincias donde está declarado el estado de guerra y no van a actuar en seguida, hasta mañana, martes, no se facilitará la lista.

Recuerdo solamente—añadió—que el gobernador de Málaga es don José Coloma Rubio.

El ministro de la Guerra dijo que el decreto de reformas militares no podía conocerse hasta dentro de unos días.

Acerca del número de los que piden el retiro, constató que diariamente ingresan de 200 a 300 instancias; pero hasta el día 28, que termina el plazo, no se pueden calcular.

El señor Largo Caballero anunció que hoy facilitaría copia de la nueva redacción del decreto de arrendamientos colectivos, que está a la firma del presidente.

El ministro de Instrucción dijo que seguramente esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y en los demás puntos donde estuviera implantado.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: «El gobierno conviene en las circunstancias actuales el estado de guerra en toda España.»

su provincia, y en tal sentido se comunicarán las instrucciones a las autoridades.»

Gobernación: Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos.

Hacienda: Decreto restableciendo el trámite de audiencia a la Diputación vascongada antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

Justicia: Se ha leído el decreto sobre supresión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial, que hubo de dedicarse a esbozar la comisión que ha de laborar en el anteproyecto para la reforma agraria.

Guerra: Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura.

Decreto separando del servicio de los Colegios de huérfanos a los jefes y oficiales de las escalas activas del ejército que tienen destino en los mismos.

Presidencia: Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refiere a servicios interministeriales.

Instrucción pública: Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes, con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosó.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Ricardo Montegui.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete, catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostal Gómez de Membrellera.

Idem vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Admitiendo a Don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional.

De Barcelona

Barcelona, 19.—Llegó a esta población el exgobernador civil de Valencia señor Sánchez Callete.

—Salen para Ginebra a conferenciar con el ministro de Estado español, señor Lerroux, los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento señores Mira y Ullé.

—Ha sido muerto a tiros en Badalona el somatenista Salvador Millope.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Dice el director de Seguridad

Madrid, 19.—Dice el director general de Seguridad, señor Galzarza, que ha dado órdenes a todo el personal para que se facilite a los periodistas toda clase de facilidades para el desempeño de sus funciones.

También manifestó que de acuerdo con el ministerio correspondiente no se les extenderá carnet por la Dirección de Seguridad a los periodistas que no tengan contrato de trabajo.

El ministro de la Guerra

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra, señor Azuaga, ha manifestado a los periodistas que había firmado un decreto reorganizando el Colegio de Huérfanos.

También dijo que había publicado el indulto del condenado a muerte por el Consejo de guerra en Melilla.

Y que había nombrado capitán general de la 7.ª región al general señor Villaeda.

Al Congreso del Trabajo de Viena

Madrid, 19.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha notificado a los informadores de Prensa que habían sido designados para asistir al Congreso del Trabajo en Viena los señores Caballero, Fabra Rivas y Azorín.

Huelgas resultas

Madrid, 16.—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que habían sido resultas satisfactoriamente las huelgas de minas de Asturias, la del ramo de construcción de Jerez de la Frontera y la de zapateros de Madrid.

También se hallan camino de solucionarse otros conflictos sociales.

El general Marvá visitó al ministro del Trabajo, celebrando con este una conferencia; se cree que versó sobre el Instituto de previsión y Cajas de ahorro.

En Hacienda

Madrid, 19.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los reporters que había enviado al Ministerio de Comunicaciones una consulta acerca del servicio internacional de Correos para que el señor Martínez Barrios la evacuara.

También comunicó a la Prensa las noticias que tenía de detención de señoritas en la frontera por los Carabineros que eran portadoras de dinero en gran cantidad.

El señor Prieto dijo por último que había recibido la visita del gobernador y subgobernador del Banco de España, con quienes confirió.

Opinión de Alcalá Zamora sobre la actitud de Alba

Madrid, 19.—El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que había leído las declaraciones de don Santiago Alba y que se congratulaba de que hubiera dejado en libertad de opinión a su partido y él se mostraba afecto a la República.

Añadió que el señor Chapaprieta había ingresado en la Derecha republicana y suponía que casi todos los elementos de la izquierda liberal ingresarían en la fracción republicana antes dicha.

El señor Alcalá Zamora celebró este hecho y dedicó elogios al señor Chapaprieta, persona de positivo talento y consecuente lealtad a su jefe político.

Baja en el Ejército

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra ha dicho que ha causado baja en el Ejército el infante de Orleans.

La clausura de la Universidad de Valladolid

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha recibido muchos telegramas de estudiantes de la Universidad de Valladolid solicitando que se derogue el decreto de clausura de la Facultad de Medicina, protestando a la vez por los sucesos ocurridos y pidiendo perdón para los escolares que tuvieran algo de culpa en lo ocurrido.

La causa contra Berenguer

Madrid, 19.—Con el fin de ampliar la declaración últimamente prestada por el general Berenguer estuvo en Prisiones Militares el juez instructor de este sumario.

Nuevo académico

Madrid, 19.—El domingo 31 se verificará en la Academia de Bellas Artes la recepción del nuevo académico, el pintor don Juan Espina.

La Iglesia y el Estado

Madrid, 19.—La comisión jurídica asesora ha iniciado el estudio del proyecto de la separación de la Iglesia y el Estado, que se llevará a las Cortes Constituyentes.

Cambio de emblemas

Madrid, 19. Se ha concedido un plazo de dos meses para el cambio de emblemas, denominaciones y marcas que expresen subordinación al régimen monárquico.

Multa a un párroco

Orense, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de San Miguel del Campo, por quitar y destruir una bandera republicana que ondeaba en el campanario.

REMITIDO

El Comité Provincial de la Conjuración Republicano-Socialista de Teruel, reunido en el día de hoy, ha adoptado, entre otros acuerdos, los siguientes: Aceptar la versión dada por el señor Borrajo, como delegado del Gobierno civil, de los hechos ocurridos en el pueblo de Mora de Rubielos el pasado domingo, día 17 de los corrientes. Desautorizar pública y definitivamente a aquellos elementos que en dicho día y pueblo provocaron actitudes levantisca y incorrectas en parte de su vecindario que obró instigado, al parecer, por esos elementos que, apelando a todos los recursos a su alcance, pretenden continuar su hegemonía política no debida a su ascendente moral sino a inverosímiles manejos caciquiles que somos los primeros en repudiar. Que procedan los señores Villén, Pescador y Crespo a realizar una información urgente y detallada de todo lo ocurrido para adoptar las medidas oportunas y exigir las responsabilidades de toda índole que de ello pudieran derivarse. Hacer público nuestro agradecimiento a los correigionarios de la Unión Republicana de Mora que ofreció su domicilio social, facilitó la gestión y protegió activamente a los miembros de este Comité Provincial que fueran ahora para asistir a la elección de representantes de los pueblos de este distrito. Finalmente se acordó, también por unanimidad, solidarizarse íntegramente con la conducta y gestiones de los señores don César Arredondo, don Gregorio Vilatela y don Luis Feced en dicho día.

Teruel, 18 de mayo de 1931.
El presidente accidental,
RAFAEL BALAGUER.
El secretario accidental,
J. PARDO GAYOSO.

DEPORTES

El resultado de la jornada del pasado domingo para el campeonato de España fue:
En Murcia, titular (0-0) Madrid.
En Sevilla, Betis (2-0) Badalona.
En Castellón, titular (3-1) Sevilla.
En Sabadell, titular (3-1) Atlético bilbaíno.
En Bilbao, Arenas (4-0) Oviedo.
En Barcelona, Valencia (2-1) titular.
En Gijón, Sporting (0-0) Unión Irún.
En Logroño, titular (4-0) Valladolid.
La gran sorpresa de estos partidos ha sido el ascenso del Valencia a la primera división ligera dejando fuera de combate al Barcelona.

—El domingo jugaron aquí los anunciados partidos de campeonato.
El Terror perdió ante la Juventud por 1-3 y la Olímpica venció por 6-0 al Atlético.

—La Juventud Católica ha acordado conste en acta un voto de gracias hacia el Rápido por el regalo que para el campeonato local ha enviado.

Al mismo tiempo, haciéndose portavoz de las Sociedades que intervienen en dicho campeonato, agradece ese regalo por ser una «demostración del acendrado amor del Rápido hacia el deporte y a cuanto significa cultura física o intelectual».

—Se nos dice que en los programas de feria se anunciarán (como ya se hace en otros impresos) partidos de fútbol.

Tememos, sin embargo, que no se celebren PARTIDOS de fútbol.

RAMOSA

Rafael Pino
Taller de carpintería y
serrería mecánica
BRONCHALES